

NOTA LEGALES**AVISO DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE GLEN COVE,****EN EL CONDADO DE NASSAU, NUEVA YORK,**

POR MEDIO DEL PRESENTE SE NOTIFICA que de acuerdo con la resolución de la Junta Educativa del Distrito Escolar de la Ciudad de Nassau, Nueva York, adoptada el 12 de diciembre de 2018, se realizará una Reunión Extraordinaria con los votantes que reúnan los requisitos en dicho Distrito Escolar, el día martes, 12 de marzo de 2019 desde las 7:00 a. m. en punto hasta las 9:00 p. m. en punto (hora vigente) en los lugares que se indican a continuación:

Districtos Electorales Escolares Ubicación del Centro de Votación
A, B, C High School, Dosoris Lane-Gimnasio en la parte posterior D Connolly School, Ridge Drive - Auditorio, con la finalidad de votar en la Propuesta de Emisión de Bonos descrita a continuación:

PROPUESTA DE EMISIÓN DE BONOS ¿DEBERÁ SER APROBADA LA RESOLUCIÓN QUE ADOPTÓ LA JUNTA EDUCATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE GLEN CLOVE EL 12 DE DICIEMBRE DE 2018 TITULADA: "RESOLUCIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS DEL DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE GLEN COVE, NUEVA YORK, ADOPTADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2018, EN LA CUAL SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE ANEXOS, MODIFICACIONES Y MEJORAS A TODOS LOS EDIFICIOS Y EMPLAZAMIENTOS DEL DISTRITO, A UN COSTO TOTAL CALCULADO QUE NO SUPERE LOS USD 84,669,818; PARA LO CUAL SE ASIGNA LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA, INCLUIDOS USD 425,000 PROCEDENTES DE FONDOS CONCURSABLES QUE SE ESPERA RECIBIR DEL ESTADO DE NUEVA YORK; Y LA AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS DEL DISTRITO QUE NO SUPEREN LOS USD 84,244,818, CON VENCIMIENTO ESCALONADO, PARA FINANCIAR EL SALDO DE TAL ASIGNACIÓN?"
Tal Propuesta de Emisión

de Bonos aparecerá en las boletas que se utilizarán para la votación en la referida Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar que se llevará a cabo el martes 12 de marzo de 2019, esencialmente en la forma arriba presentada.

La votación en esta Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar que tendrá lugar el martes 12 de marzo de 2019 se efectuará mediante boleta según lo establece la Ley de Educación, y los centros de votación permanecerán abiertos desde las 7:00 a. m. en punto hasta las 9:00 p. m. en punto (hora vigente) y hasta cuando sea necesario para permitir que los votantes que estén presentes en ese momento emitan su voto.

ADEMÁS SE NOTIFICA POR ESTE MEDIO que los votantes del Distrito que reúnan los requisitos, se pueden inscribir para la Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar que tendrá lugar el martes 12 de marzo de 2019, durante cualquier día de clases en el horario comprendido entre las 9:00 a. m. en punto y las 2:00 p. m. en punto (hora vigente) en la oficina principal de cualquiera de los edificios escolares del Distrito o en la oficina de la Secretaría del Distrito en el edificio administrativo, hasta el martes 26 de febrero de 2019, inclusive. Además, la Junta de Inscripción se reunirá el martes 26 de febrero de 2019, entre las 9:00 a. m. en punto y las 7:00 p. m. en punto (hora vigente), en el edificio administrativo, ubicado en el 154 Dosoris Lane, Glen Cove, Nueva York, con la finalidad de preparar los registros de los votantes del Distrito Escolar de la Ciudad de Glen Cove, Nueva York, que reúnan los requisitos. Toda persona tendrá derecho a que su nombre esté incluido en el referido registro, siempre y cuando demuestre, a satisfacción de la Secretaría del Distrito y de la Junta de Inscripción, que tiene o tendrá derecho a votar en la referida Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar para la cual se están preparando los registros. Toda persona que reúna los requisitos para votar y que al momento de la última fecha que conste en los registros originales, en sus duplicados, en los archivos o en la lista proporcionada por la Junta Electoral del Condado de Nassau, no esté inscrita en el registro personal permanente del Distrito y que no haya votado en una elección de medio período, debe, a fin de tener derecho a votar,

inscribirse en persona o por otro medio ante la Junta Electoral del Condado de Nassau.

POR MEDIO DEL PRESENTE TAMBIÉN SE NOTIFICA que los registros preparados de este modo para la Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar se completarán el martes 26 de febrero de 2019 y posteriormente se presentarán ante la Oficina de la Secretaria del Distrito Escolar de la Ciudad de Glen Cove, edificio administrativo, ubicado en el 154 Dosoris Lane, Glen Cove, Nueva York y estarán disponibles para que cualquier votante del Distrito que cumpla con los requisitos los inspeccione entre las 9:00 a. m. en punto y las 3:00 p. m. en punto (hora vigente), cualquier día antes del martes 12 de marzo de 2019, fecha fijada para la Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar, con excepción de los sábados, domingos y días feriados, incluido el día establecido para dicha Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar.

IGUALMENTE SE NOTIFICA POR MEDIO DEL PRESENTE que las solicitudes para las boletas de ausente para la Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar se presentarán en la Oficina de la Secretaria del Distrito Escolar de la Ciudad de Glen Cove, edificio administrativo, ubicado en el 154 Dosoris Lane, Glen Cove, Nueva York entre las 9:00 a. m. en punto y las 4:00 p. m. en punto (hora vigente), cualquier día de clases. No obstante, la Secretaria del Distrito Escolar deberá recibir tal solicitud al menos siete (7) días antes de la Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar si la boleta se le enviará por correo al votante, o el día antes de la Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar si la boleta se le entregará personalmente. Ninguna boleta de ausente será escrutada salvo que se reciba en la oficina de la Secretaria del referido Distrito Escolar a más tardar a las 5:00 p. m. en punto (hora vigente) en la fecha de la Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar. Se tendrá acceso a una lista de todas las personas a quienes se les haya entregado boletas de ausente, en el horario laboral habitual, en la Oficina de la Secretaria del Distrito durante cada uno de los cinco (5) días previos al día de la Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar. Encontrará información relacionada con los distritos electorales en el sitio web del distrito www.2glencove.k12.ny.us.

Solo tendrán derecho a votar en la referida Reunión Extraordinaria del Distrito Escolar quienes reúnan los requisitos.

POR ORDEN DE LA JUNTA EDUCATIVA
Fecha: 12 de diciembre de 2018
Ida Johnson
Secretaria del Distrito

AVISO DE PRESENTACIÓN DE LOS REGISTROS PARA LA REUNIÓN ESPECIAL DE DISTRITO QUE SE CELEBRARÁ EL 12 DE MARZO DE 2019 EN EL DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE GLEN COVE, CONDADO DE NASSAU, NUEVA YORK

SIRVA LA PRESENTE PARA INFORMAR de que los registros preparados conforme al artículo 2606 de la Ley de Educación estarán terminados el martes 26 de febrero de 2019 y posteriormente se presentarán ante la Oficina de la Funcionaria de Distrito; además, sirva la presente para informar de que los registros antes citados todavía obrarán en los archivos de la Oficina de la Funcionaria de Distrito, Edificio de Administración, 154 Dosoris Lane, Glen Cove, Nueva York, y se abrirán para revisarse entre las 9:00 a. m. y las 3:00 p. m. (hora en vigor) cada día antes del martes 12 de marzo de 2019, la fecha de la reunión especial de distrito, salvo los sábados, domingos y días festivos, incluido el día programado para la reunión especial de distrito.

POR ORDEN DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN
Fecha: 12 de diciembre de 2018
Ida Johnson
Funcionaria de distrito

AVISO PÚBLICO PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DEL TOWN OF BABYLON SE NOTIFICA LA DISPONIBILIDAD DEL BORRADOR DEL REPORTE CONSOLIDADO DEL AÑO FISCAL 2018 REPORTE ANUAL DE DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN (CAPER) PARA REVISIÓN PÚBLICA

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
El Town of Babylon ha

completado un borrador de su Informe Anual Consolidado de Evaluación y Desempeño del Programa de Desarrollo Comunitario del Año Fiscal 2018 (CAPER), que cubre el desempeño del Programa de Subsidios Globales para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y el Pro-grama de Asociación de Inversión para el Hogar (HOME), y se está haciendo disponible para revisión pública. El CAPER cubre el período de 12 meses desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018. Es una revisión del progreso realizado en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Con-solidado de cinco años (2015-2019) y el Plan de Acción Anual para el año fiscal 2018.

PERÍODO DE COMENTARIO PARA CIUDADANOS

Se invita a los ciudadanos a revisar el borrador del informe y hacer comentarios sobre la información contenida en el mismo. El borrador está disponible para su revisión y copia a solicitud en las bibliotecas de Town of Babylon, la Oficina del Secretario Municipal, 200 East Sunrise Highway, Lindenhurst, Nueva York 11757 y el Departamento de Desarrollo Comunitario, 47 W. Main Street, Babylon, Nueva York 11702, entre las 10 am y las 4 pm, de lunes a viernes, del 8 de marzo de 2019 al 22 de marzo de 2019.

La Ciudad no presentará la versión final de este documento a HUD hasta después de que el período de comentarios haya expirado el 22 de marzo de 2019. Todos los comentarios escritos recibidos antes de las 4 p.m. En o antes de esa fecha se responderá y se adjuntará al informe final que se presentará a HUD.

Se puede obtener información adicional sobre este informe escribiendo a: Town of Babylon Department of Community Development, 47 West Main Street, Suite 1, Babylon, Nueva York 11702-3410.

VOTO SOBRE EL BONO DEL CSD DE GLEN COVE EL MARTES 12 DE MARZO DE 2019

De 7:00 a. m. a 9:00 p. m. Glen Cove High School y Connolly Elementary School
El martes 12 de marzo de 2019, todos los votantes registrados que residan en el distrito escolar de la ciudad de Glen Cove tendrán la oportunidad de votar en un referéndum sobre el bono que financiaría grandes repa-

raciones y renovaciones para las seis escuelas del distrito.

El bono, por un total de \$84,669,818, que incluye el gasto de \$425,000 en fondos de subvenciones anticipadas del estado de Nueva York, cubriría la construcción de adiciones, modificaciones y mejoras en las seis escuelas del distrito, según sea necesario, para proporcionar nuevos espacios de enseñanza y apoyo, reconstrucción de interiores y reconfiguración de los espacios para proporcionar mejores o nuevos espacios para instrucción, auditorio, ciencias, música, arte, biblioteca y cafetería, entre otros. Además, el bono financiaría mejoras a los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado en todo el distrito; sistemas de altavoces; sistemas de alarma de incendio y seguridad; reemplazo de ventanas, techos, puertas, pisos y cielorrasos, según sea necesario; renovaciones para facilitar el acceso a las personas con discapacidades físicas y hacer que las escuelas cumplan con las regulaciones estatales y federales y con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades; mejoras en el cerramiento de los edificios, el estacionamiento, la calzada, la acera, los cordones y el drenaje; y mejoras recreativas y atléticas, incluida la construcción de nuevos o mejorados campos de juego, canchas de tenis, pistas y gradas, y la instalación de iluminación en el campo.

El costo calculado del bono es de \$84,669,818, lo que incluye el gasto de \$425,000 en fondos de subvenciones anticipadas del estado de Nueva York. Se calcula que el distrito recibirá aproximadamente el 33 % en ayuda para la construcción del estado de Nueva York. Se calcula que, a lo largo de los 15 años de duración del bono, el costo para el propietario de vivienda promedio, con un valor promedio de vivienda de \$500,000, será de aproximadamente \$36.53 por mes, incluida la ayuda estatal prevista. El financiamiento se realizará a través de un bono municipal, que tiene una tasa de interés inferior. Los pagos no comenzarán hasta, por lo menos, 2021.

Puede encontrar información adicional sobre el bono en el sitio web del distrito: www.glencove.k12.ny.us. Invitamos a todos los residentes a votar el martes 12 de marzo de 2019, de 7:00 a. m. a 9:00 p. m. en Glen Cove High School y Connolly Elementary School.